

El Mañana

N.º 357 Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15 **FRANQUEO CONCERTADO** Teruel, miércoles 5 marzo de 1930

ECOS DEL MAGISTERIO

EL PROBLEMA DE LAS OPOSICIONES

Sin perjuicio de seguir comentando otro día las distintas peticiones lanzadas para resolver el conflicto que se ha planteado, queremos hoy presentar nuestra solución y exponer las razones en que la fundamentamos.

No por ser nuestra, pretendemos que esta solución sea la única aceptable que puede haber otras más acertadas y probablemente las habrá. Si afirmamos que, al formularla, nos guía el espíritu de equidad y justicia.

He aquí nuestra solución:
1.º Que se repartan las plazas por provincias proporcionalmente al número de opositores que actuaron en cada una en el primer ejercicio.

2.º Que de las plazas correspondientes a cada provincia se resten las que han obtenido ya los calificados con 75 o más puntos en los últimos ejercicios.

3.º Que el resto de plazas que resulte en cada provincia se adjudique a los opositores de la misma que tengan mayor puntuación en los últimos ejercicios.

4.º Que el orden de colocación en la lista definitiva la determine la suma de puntos de la hoja académica y de todos los ejercicios de cada opositor, pero yendo a la cabeza los que obtuvieron 75 puntos o más en los últimos escritos.

Pedimos el reparto proporcional de plazas por las razones siguientes:

Porque el plan de estudios del Magisterio es idéntico en todas las Normales de España; se cursan las mismas asignaturas, con un horario semejante, con profesores seleccionados bajo las mismas condiciones generales y debemos suponer que, como consecuencia de esta igualdad de circunstancias, el opositor de Toledo, en término medio, posee los mismos conocimientos y análoga preparación pedagógica que el de Valladolid, y el de Pontevedra merece una escuela lo mismo que el de Huesca.

Y como el primer reparto por provincias que ha resultado con el plan seguido en estas oposiciones es muy distinto al que debía esperarse, atendiendo a estas razones, proponemos en primer término que se haga ahora lo que debió estar dispuesto en la convocatoria.

Opinamos que deben restarse de las plazas que correspondan a cada provincia las que ya ha ob-

tenido cada una porque si el reparto se hiciese proporcionalmente al número de opositores eliminados subsistiría la injusta desigualdad.

Basta examinar el siguiente cuadro para convencerse del absurdo que resultaría si las cosas se resolvieran bajo el último supuesto.

Hemos puesto gran cuidado en la formación de este cuadro, con

datos publicados en diarios y revistas, aunque, naturalmente no podemos responder de una rigurosa exactitud, pero sí de una aproximación muy grande a la realidad.

En este cuadro consignamos el número de plazas que han correspondido a cada provincia, el de opositores que actuaron y el tanto por ciento de éstos que han logrado la aprobación.

MAESTROS

PROVINCIAS	Aprobados	Opositores	%
Pontevedra	12	233	5
Toledo	9	120	7
Guadalajara	9	80	11
Almería	14	122	11
Cuenca	13	108	12
Jaén	21	127	17
Orense	25	148	17
Burgos	25	142	18
Málaga	19	103	18
Teruel	16	87	19
Granada	38	197	19
Zaragoza	33	163	20
Lérida	25	122	20
Badajoz	34	163	21
Oviedo	54	207	26
Madrid	65	196	34
Valencia	115	323	36
Huesca	35	93	38
Logroño	26	67	39
Valladolid	33	84	39

MAESTRAS

Teruel	0	63	0
Lugo	0	126	0
Orense	0	125	0
Guadalajara	0	54	0
Logroño	0	77	0
Granada	3	193	2
Burgos	2	116	2
Toledo	2	69	3
Jaén	3	85	4
Cuenca	2	56	4
Cáceres	3	81	4
Zaragoza	11	214	5
Valencia	22	279	8
Madrid	23	299	9
Almería	9	91	10
Málaga	8	75	11

Creemos que puede respetarse, en cuanto se refiere a la manera de determinar el orden de colocación de opositores, lo que dispone la convocatoria, pero figurando a la cabeza los que obtuvieron 75 puntos o más, porque éstos tienen un derecho legítima-

mente adquirido para ello. Con esta solución que proponemos cada provincia obtendría las plazas que equitativamente le corresponden, lo que no sucedería con la mayoría de las peticiones que conocemos.

ANTONIO UGEDO.

Este número ha sido visado por la censura

ESPAÑA ADELANTE

EL RÉGIMEN A MANO ABIERTA

Por mi parte, nunca me cansaré de recomendar a los amigos dedicados a preparar una España nueva, que no se olviden de los pueblos. Estos amigos suelen vivir en las ciudades: Madrid, Barcelona, Coruña, Bilbao, San Sebastián, Valencia, Sevilla, Vigo, Zaragoza. Cada una de estas ciudades prósperas viene a ser para sus pueblos lo que Madrid, tradicionalmente, fué para las provincias. Piensan poco en ellos. Como si les recordaran su origen aldeano. Como si les molestaran los parientes pobres. Hay otras ciudades retrasadas o caídas que trabajosamente sostienen la lucha con alguna de sus villas o alguno de sus antiguos pueblos y éstas son peores aún. Los intereses regionales todavía se dejan oír dentro de las provincias; pero los municipales, los de los pueblos tienen que gritar en Madrid. Salvo las excepciones conocidas, notorias, especialmente la de las provincias vascas.

Sin embargo, deberíamos fijarnos todos en que los municipios rurales han llegado a ser una España aparte, que acaso la verdadera España básica está en ellos y que a fuerza de golpes y de adversidades se han templado como un acero y tienen una resistencia portentosa. Ahora están obligados a desmontar el artificio municipal y a presentarlo armado de distinta manera; pero en la mayoría de los pueblos, ellos han arreglado su constitución interior y el cambio real y efectivo lo será muy grande.

No ya mis amigos de la España nueva, sino los primeros gobernantes que de un modo fijo y estable sucedan a la dictadura, de-

ben dar toda su importancia a la obra de los pueblos en estos siete años. Es de temer que para muchos quede con el prestigio de la semana de las vacas gordas. Creo haber dicho aquí mismo, y lo he reiterado en más de una ocasión en la visita de Escuelas, que las facilidades otorgadas a los pueblos para disponer del patrimonio municipal—y a veces aun del comunal—, han movilizad en ese tiempo más dinero de los pueblos que en los últimos cincuenta años. Con ello han echado mano de todos sus recursos. Están comprometidos sus bienes, pignoradas las láminas, que representaban su tesoro, pero en cada lugar se ha realizado o se ha empezado a realizar algún antiguo proyecto de mayor o menor utilidad pública. La orden dada a raíz del 13 de noviembre a las autoridades y corporaciones flamantes fué ésta: —Hagan ustedes cosas que se vean, que entren por los ojos.— En algunos, en muchos sitios, fué una plaza pública, con los letreos consabidos; un paseo, un monumento, un cementerio. Pero en otros—también en muchos—se ha logrado la traída de aguas, el mercado, el matadero, la escuela. Todo ello se ve. El recién llegado recibe inmediatamente la buena impresión y juzga que el pueblo retrasado Dios sabe cuántos años por una desastrosa administración ha utilizado las circunstancias para echar a andar. En no pocos lugares, la política ha consistido en dejar que se acumulen ingresos, castigando los servicios y reduciéndolos, hasta que de una vez se ha podido dar inversión a lo que parecía fondo de resistencia. Pero como la verdad es ante todo, yo debo decir que, en general, y por la misma razón que informó la política obrera de la dictadura, ha habido una política municipal de mano abierta y rienda suelta, lo cual ha favorecido algunos progresos y entre ellos la construcción de escuelas. No me refiero aquí a las del Ministerio, hechas casi siempre con excesivo coste, en forma que numéricamente no podía resolver el problema, sino a aquellas que los mismos pueblos han edificado, logrando subvención oficial y que constituyen la mayoría de las escuelas nuevas. Ya sabemos, por haberlo visto en todos los viajes, que las construcciones escolares crean siempre el «número popu-

TALLER
— DE —
Calderería
— Y —
Soldadura
Autógena
— DE —
Francisco Terrasa
Guillén de Castro, 39
VALENCIA

(Continúa en la 3.ª columna de la 8.ª plana)

DE PALPITANTE Y SANGRANTE ACTUALIDAD

RECUERDOS

(Los evoca en las columnas de «E Debate» don Salvador Minguijón. Son interesantísimos.)

El discurso de la Zarzuela ha sido ya comentado por todos aquellos cuyo comentario podían interesar a la opinión. Permitáse nos, sin embargo, poner por nuestra parte algunas apostillas aunque sean tardías.

Siempre las izquierdas se muestran tan inclinadas a mirar hacia atrás, que a dar verdaderas soluciones para lo futuro. En esto, el Señor Sánchez Guerra ha actuado como izquierdista, pues en su discurso no hay una ruta ni una indicación para lo porvenir.

Esto no quiere decir que él, lo mismo que otros políticos, no progresen. Parece notarse en ellos un progreso íntimo, que podríamos definir como una agudización del decoro y una mayor finura de sentimientos. Hombres que parece debían estar ya curtidos y avezados a la crítica acerba, al juicio severo, al adjetivo injurioso, a la contradicción y al desvío, muestran ahora una epidermis delicada, una susceptibilidad particularmente sensible al agravio. Sin duda las censuras del dictador les han herido más que todas las campañas anteriores, y su capacidad de resentimiento es tal, que rebasa el nivel ordinario de las luchas políticas, y alcanza a las más altas esferas. Censuras esas que nosotros estamos muy lejos de aprobar, pero que hay que reconocer tenían un carácter defensivo, porque eran la reacción de un hombre ingenuo, ante los ataques o maniobras que acosaban a la situación, y censuras que no solían ir más allá de lo que, durante tanto tiempo, se había estado diciendo en todos los tonos y por voces de las más diversas procedencias.

Sucede lo mismo con el celo constitucionalista a que ahora asistimos. Nadie se acuerda de abominaciones tan rotundas como, por ejemplo, la del hoy senador albista don Antonio Rovó Villanova cuando decía (en el libro de Costa, «Oligarquía y caciquismo», página 418), que «España no podrá pensar en regeneración mientras no desaparezca de raíz el sistema parlamentario, que es el instrumento del caciquismo.» El señor Sánchez Guerra que ha sido uno de los políticos más traqueteados desde aquellos tiempos ya olvidados de «el ratón pelao», se nos presenta ahora tan exquisitamente puntilloso, o, si se quiere, tan delicadamente pundonoroso, que da a entender que hubiera preferido el fusilamiento a lo que él considera deshonor. Será difícil que convenza a todos. En 1916, el señor Ossorio pu-

blicó en el periódico «La Acción» un artículo sin eufemismos, del que nos permitimos copiar unas líneas. No sabemos si exageraba el ilustre ex ministro, pero es posible que anduviera entonces menos desacertado que cuando recientemente se dirigía a la Monarquía, invocando con perfecta buena fe, un supuesto «Fuero de Sobrarbe», que no ha existido nunca. Decía así (no el Fuero de Sobrarbe, sino el artículo): «España es una inmensa timba. El «croupier» y sus amparadores han ascendido a la jerarquía de participantes del Poder público. Para hacer eso que se llama «gobernar en paz» y ofrendarlo en las gradas del Trono, es menester la explícita colaboración de prostitutas y jugadores.»

Palabras tales no han salido nunca de labios del dictador. Entonces, esas oscusiones resbalaban por las epidermis, sin que surgiera con brío la defensiva reacción del decoro. Ahora es otra cosa; ahora ha aumentado la capacidad para el resentimiento.

Es un progreso moral. Los sentimientos se han afinado en el ostracismo. ¿Recordáis de aquella parábola de los lobos y los perros, de que hablaba el señor Sánchez Guerra en uno de sus artículos de París? Los lobos no se quejaban de los pastores. Veían en ellos sus enemigos naturales. Era natural que lobos y pastores se hicieran la guerra. Pero los perros, estos animales que habían sido sus compañeros, y se habían pasado al bando de los pastores, éstos no tenían perdón a los ojos de los lobos.

La alusión parecía clara. Iba contra los políticos, que se habían pasado a la Dictadura. El señor Sánchez Guerra sentía su alma lacerada ante esa ruptura de los sentimientos de lealtad. Lealtad...; esta palabra aparece en el discurso repetida, subrayada de una manera particular. ¿Era el señor Sánchez Guerra el más indicado para pronunciarla? Por grandes que sean nuestra consideración y nuestro respeto para su personalidad, no podemos negar, porque es un hecho, que cuando su ruptura con Maura, a quien tanto debía, la opinión, una parte de ella, al menos, abominó de su conducta política, como se

Advertisement for 'NUEVA GRAFICA' featuring a bull and text: 'Impresos - Timbrados en relieve', 'Libros - Catálogos - Recetas', 'Trabajos Comerciales', 'Pliegos en relieve', 'Encuadernación', 'Grabado y Fotogravado'. Address: 'RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51', 'Teléfono 33029', 'MADRID'.

abomina de la ingratitud y de la deslealtad.

Muy comentada ha sido, y autoritadamente refutada aquella cita que dice «que el matador fué Bellido y el impluso soberano». La cita ha podido surgir de una reminiscencia. El señor Sánchez Guerra sabe lo que es el impulso soberano, sabe lo que es la iniciativa del rey. En el año 1917 se concedió al señor Sánchez Guerra la gran cruz de Carlos III. Y acerca de esta concesión, decía «La Época»:

«La preciada recompensa, según nuestras noticias, ha sido avalorada por uno de esos rasgos de delicadeza, que son tan frecuentes en nuestro soberano; pues la concesión se debe a iniciativa personal de don Alfonso.»

Y cuando los periodistas le felicitaron, a la salida de Palacio, el señor Sánchez Guerra les contestó:

«No sólo admito la enhorabuena, por tratarse de una distinción tan elevada, sino por las circunstancias especiales que han mediado en la concesión. En la entrevista que celebré con el rey la tarde que vino a Madrid, con objeto de presidir el último Consejo de Palacio, el monarca me anunció la concesión de tan preciada recompensa.»

Creemos que este grato recuerdo podrá ser un sedante, tal vez un aliento, para el alma del señor Sánchez Guerra, ahora que parece se rinde al desencanto.

SALVADOR MINGUIJÓN.

DEL MOMENTO POLÍTICO

PAZ Y TRABAJO

Se aflojaron las esluas que contenían los bajos fondos de los detritus de apetitos inconfesables, y ya se va saturando el ambiente social y político de sus deletéreos miasmas.

Hasta los sectores más derechos abundaban en partidarios de la terminación del régimen dictatorial, so pretexto de que sólo los pueblos indignos de poseer libertades ciudadanas, las naciones que no llegaron a la mayor edad merecen estar sometidas a dictadura. Mas, con ser tan breves los días transcurridos desde que dejó el poder el general Primo de Rivera, los profesionales de la revuelta, prostituyendo, otra vez, el nombre santo de libertad, el once de febrero, con memoraron el aniversario de la proclamación de la República, rompiendo lápidas, asaltando centros políticos por el crimen de no ser afines a sus ideales e insultando a ciudadanos honrados.

Creimos que tamaños desbordamientos no deshonrarían de nuevo a nuestra patria, pero los hechos nos están demostrando cuán equivocados anduvimos.

Hemos dicho de intento los profesionales de la revuelta, porque el pueblo, el verdadero pueblo honrado, no comparte tan insensato proceder, y clama por que el Gobierno, que a la Dictadura ha sucedido, no se impresione por el crear de las ranas que se oye en las columnas de la Prensa, más o menos izquierdista, sin excepción apenas.

Amantes, como el que más, de

la genuina libertad política, de seguir los periódicos aludidos por la emprendida senda, nos obligará a que reneguemos de la relativa libertad que a la Dictadura ha sucedido, y encarezamos el retorno de un Gobierno tan enérgico cual el caído.

Y es que los patrocinadores del alboroto, olvidan o nunca aprendieron que la libertad no puede existir sin mutuo respeto ciudadano, sin orden completo, con extralimitaciones de linaje alguno, porque es planta de tal delicadeza que, en faltando alguna de estas condiciones, se ahoga, se trueca en libertinaje por aquello de que «la corrupción de lo mejor degenera en lo peor», y el libertinaje ha sido, es y será, el amparo de los más horrendos crímenes en lo político, social y religioso.

No es bueno el camino emprendido por la insignificante minoría de españoles que más alborota, como no quieran que renazcan Gobierno de la catadura de algunos de los anteriores al año 23 que, atentos exclusivamente a vivir, como todos los poderes débiles, consentían que se perpetraran en nuestra patria ochocientos atentados sindicalistas, en el transcurso de dos años, contes-

tando, por uno de los más conspicuos políticos del antiguo régimen, a los españoles avergonzables, que «no dormiría tranquilo si tuviese que suspender las garantías constitucionales», siendo así que al golpe del sindicalismo habían caído el cardenal arzobispo de Zaragoza, exgobernadores, patronos, y obreros en número superior a cuatrocientos.

No seamos olvidadizos, no sean olvidadizos los que han empezado a desorientar a las masas, defendiendo con tesón, digno de mejor causa, el retorno a aquellos libertinajes, que trocaron a nuestra patria en baldón y lullibrio, descrito, magistralmente por un republicano, nada sospechoso de derechismo, al decir, en el homenaje al periodista Apuricio Almirante, que en los años que precedieron a la Dictadura «el Ministerio de Fomento, no fomentaba nada, si no era la emigración; el Ministerio de Gracia y Justicia, se convertía en cacique máximo, para trasladar magistrados e imponer únicamente los apetitos de los grandes políticos; el Ministerio de Instrucción Pública no instruía porque había trece millones de analfabetos en España; el Ministerio de la Guerra nos hacía perder las colonias y nos llevaba al desastre en África; el Ministerio de Estado, nos tenía en un rango vergonzoso en el concierto de las grandes naciones europeas.

Con la algarada y el desorden eso será conducida nuestra patria, haciéndonos maldecir la hora en que cesó la Dictadura.

Pero tenemos la íntima convicción de que no llegará ese bochornoso estado, si los gobernantes no claudican, y, reprimiendo, con decidida energía, sin debilidad ni paliativos, cuanto significado desorden, menos atentos a la política, viejo y canceroso achaque de muchísimos españoles que de ella hicieron profesión deshonrosa, en manera alguna tolerable, se consagran a una concienzuda actuación financiera, que remanece cumplidamente a nuestros agricultores y ocupe a la muchedumbre de obreros ansiosos de colocación, quienes, como la mayoría de nuestros trabajadores, ante todo y sobre todo, anhelan paz y trabajo.

ELÍAS OLMOS.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital: Máxima de ayer, 16'4 grados. Mínima de hoy, -3. Viento reinante, N. Presión atmosférica, 693.3. Recorrido del viento, 1 kilóm. tras.

Advertisement for 'JOSE MAESTRE MATERIAL ELÉCTRICO MAYOR, 20. MADRID'.

Advertisement for 'MANUEL BENEITEZ CAMISERÍA FINA EQUIPOS PARA NOVIAS AREN MADRID'.

En la célula de la materia cuenta formando compuestos las formas de la vida: minerales, agua, metano, etc. Encuentran materia mineral, puede ser, especialmente viva (1). Para formar la complejidad de estudiar la vida, que se sustancia topolasmia y rísticas que la contiene se forman actividad física. Mediante ácidos y por articular la noidea se componen aminoácidos como todas las he efectuadas, terminar por de los produ aparecen si aminoácido que en el 30 do haya otr. Los múltip albuminoide fiesto funcio noácidos; p transformac a la acción. Por sínies gado a artic ácidos distri mados poli tan propied a la de los a gunas de su En estos i sis y análisis biológica p aminoácido: valina, leuc los grupos moléculas viene adver han practica mente unida (3) Bertra pour les man logique», pág



EL MUNDO CIENTIFICO

LA MATERIA VIVA

En la célula, última expresión de la materia viva, el análisis encuentra muchos cuerpos simples formando agrupaciones moleculares complicadísimas en todas las formas conocidas de dispersión: suspensoideas (grasas) coloides (albúminas) y solutoideas (sales minerales muy ionizadas), en el agua, medio dispersante indispensable; esos cuerpos simples se encuentran igualmente en la materia mineral, la cual, por lo mismo, puede decirse que no es esencialmente distinta de la materia viva (1).

Para formarnos idea de la complejidad de esa materia, bastará estudiar las micelas albuminoideas, que son consideradas como la sustancia fundamental del protoplasma y que son tan características que sólo los organismos las contienen y sólo en su seno se forman como producto de la actividad fisiológica.

Mediante la hidrólisis por los ácidos y por los fermentos, al desarticular las moléculas albuminoideas se obtienen siempre grupos aminoácidos α (2), tanto cíclicos como acíclicos. Pero, en todas las hidrólisis hasta ahora efectuadas, no se ha llegado a determinar más que un 70 por 100 de los productos; y aunque éstos aparecen siempre constituidos por aminoácidos, es muy probable que en el 30 por 100 indeterminado haya otros grupos funcionales. Los múltiples reactivos de los albuminoides (3) ponen de manifiesto funciones que no son aminoácidos; pero bien podrían ser transformaciones de éstos debidas a la acción de reactivos.

Por síntesis, E. Fischer ha llegado a articular hasta 18 aminoácidos distintos, formando los llamados polipéptidos que presentan propiedades muy semejantes a la de los albuminoides y dan algunas de sus reacciones.

En estos resultados de la síntesis y análisis se funda la Química biológica para afirmar que los aminoácidos: glicocola, alanina, valina, leucina, tirosina, etc., son los grupos constituyentes de las moléculas albuminoideas. Conviene advertir que los análisis se han practicado casi siempre sobre la ovoalbúmina, y que las demás albúminas, llamadas albuminoi-

des por la semejanza de muchas de sus propiedades, son cuerpos químicamente distintos, y por lo mismo contendrán otros grupos funcionales.

¿Existen esos aminoácidos en la molécula de ovoalbúmina, o bien son producidos por la acción de la hidrólisis? Lo probable es que suceda esto último. Si desconociendo la composición de la fécula, la sometiéramos a la acción de la hidrólisis, hallaríamos glucosa, esto es, funciones alcohol y aldehído, que no deben entrar en la formación de la molécula de fécula, ya que ésta no da las reacciones de esos grupos funcionales. Todo esto indica la inseguridad con que se camina en el estudio de la materia viva; sus edificios moleculares son muy inestables, semejantes a las torres hechas con fichas de dominó, tanto más inseguras cuanto más complicadas; si pensamos que en la molécula albuminoidea entran más de 2.000 átomos, comprendemos por qué las más leves ac-

ciones producirán verdaderos derumbamientos.

Suponiendo que, efectivamente, el enlace de los aminoácidos forma la molécula albuminoidea, ¿cómo se efectúa ese enlace? Porque dos moléculas de glicocola

$$\begin{array}{c} \text{CH}_2\text{-NH}_2 \quad \text{H}_2\text{N H}_2\text{C} \\ | \quad \quad \quad | \\ \text{CO.OH} \quad \quad \text{OH.OC} \end{array}$$

pueden unirse por los carboxilos o por los grupos aminados.

La albúmina es de reacción casi neutra. Si el enlace se efectuase por los carboxilos,

$$\begin{array}{c} \text{CH}_2\text{NH}_2 \quad \text{H}_2\text{N H}_2\text{C} \\ | \quad \quad \quad | \\ \text{CO} \text{---} \text{O} \text{---} \text{OC} \end{array}$$

el cuerpo resultaría de reacción energícamente básica; y si por los grupos aminados,

$$\begin{array}{c} \text{CH}_2\text{-NH} \quad \text{HE.H}_2\text{C} \\ | \quad \quad \quad | \\ \text{CO.OH} \quad \quad \text{HP.OC} \end{array}$$

sería de reacción ácida, y no se explicaría por qué, deshidrogenándose al unirse, no se logre su separación sino por hidratación.

Parece natural, que el enlace se verifique por los grupos anti-téticos, con deshidratación,

$$\begin{array}{c} \text{CH}_2\text{NH} \quad \text{H}_2\text{N H}_2\text{C} \\ | \quad \quad \quad | \\ \text{CO OH} \quad \quad \text{OC} \end{array}$$

dando un producto casi neutro, la glicilglicina obtenida por Fischer.

Sobre el número de ácidos amina que integran la molécula de ovoalbúmina, sólo se sabe que es muy grande; Hofmeister compara las moléculas albuminoideas a un mosaico formado por un centenar de piezas.

Para mayor sencillez, supongamos que la molécula de una albúmina esté constituida nada más que por 20 aminoácidos, número muy próximo al que contiene el octodecapéptido artificial de Fischer de que antes se habló. Variando, dentro de la molécula, la posición de esos aminoácidos, la teoría prevé un número casi ilimitado de albúminas isómeras de la propuesta, según la ley de las permutaciones:

$20! = 20 \times 19 \times 18 \times \dots \times 3 \times 2 \times 1 =$ cerca de 23 trillones de agrupaciones distintas, esto es, de albúminas diferentes. Y si consideramos que la mayor parte de los aminoácidos tienen carbonos asimétricos, cada una de esas 23 trillones de albúminas da lugar a un número muy grande de estereoisómeros ópticamente activos en la proporción de 2^n ($n =$ n.º de C asimétricos); si $n=10$, cada una de esas albúminas puede existir bajo $2_{10}=1.024$ formas distintas. Y no despreciamos las formas tautómeras posibles, como las que resultarían, por ejemplo, del grupo -CO.NH- , que puede existir también bajo la forma -COH:N- .

Es tan grande el número de isómeros de una albúmina, que se concibe, dice Hollema (1) la posibilidad de que todo ser viviente posea una albúmina individual, y que la innumerable variedad de formas que presenta la naturaleza orgánica se funde en la diferencia química de sus albúminas.

Luego, si llegamos a conocer una albúmina (empresa ardua, pero no imposible) sería una necesidad afirmar que conocíamos la materia viva.

Además, la materia viva es ópticamente activa, mientras que los péptidos artificiales resultan inactivos: la síntesis no ha logrado otra cosa que remedos groseros de la albúmina viva. Sólo la vida sabe fabricar moléculas de albúmina.

CRÓNICAS DE DIVULGACIÓN

LA PERCEPCIÓN VISUAL Y SUS FENÓMENOS

Aun dentro de las ciencias más intrincadas, hay siempre algo que pueda resultar interesante para los profanos en esta materia. La óptica, la agricultura, la psicología etc., nos brindan enseñanzas que no resistimos a exponer, aun eliminando de nuestras charlas todo aquello que pueda impedir su exacta comprensión. Procurando, pues, eludir tecnicismos inútiles, abordamos hoy en esta sección un tema que más tiene de psicología científica que de óptica, a pesar de que traten estos renglones de la percepción visual.

La primera sensación que experimentan nuestros ojos, es la de la percepción de la luz y la carencia de ella; después percibimos los colores en su diversidad, por último los matices de éstos.

Para el físico no existen más tonalidades que las del espectro solar; para el artista se multiplican de tal modo que en una misma superficie «ve» todo un torrente de matices diversos.

En las manufacturas de los Gobelinos, se notan hasta 18.000 diferentes y en el mosaico italiano cerca de 30.000.

A veces percibimos colores que no existen en el objeto en sí, debido a la mezcla efectuada en la retina por varios de ellos.

Si contemplamos un color azul con luz artificial, lo veremos verdoso, porque la luz que lo ilumina se une a éste y resulta con una coloración diversa de la que es propia.

Fenómeno análogo tiene lugar en la producción de un tercer color por irradiación, cuando una franja de color modifica la coloración de la porción central. De aquí la dificultad en elegir un marco que «entone» con el cuadro.

También es preciso tener en cuenta esta anomalía en la colocación de lienzos en las exposiciones pictóricas.

En tercer caso, veremos en qué el color propio de un objeto es modificado. Cuando antes de ver uno hemos estado contemplando otro, el color de éste se funde con el del siguiente y el objeto aparece así con un color que es la mezcla de los otros dos. Viendo una superficie carmin después de haber contemplado largo rato una azul, la vemos morada.

Los fenómenos más curiosos que pueden presentarse en la visión son los llamados «acromatopsia» o ceguera para uno o varios colores y «discromatopsia» o dificultad de distinguir uno de otro.

La «acromatopsia» total o ceguera de todos los colores hace ver al mundo como si fuera un dibujo, o sea, blanco y negro.

Con la vista, conocemos distancias, magnitudes y posiciones de

los cuerpos. Desde luego la distancia sabemos calcularla conociendo el tamaño real del objeto que miramos. Conocida la estatura de un hombre, podremos decir a la distancia en que se encuentra comparando el tamaño real con el aparente. El ejercicio influye grandemente a que estas cualidades se desarrollen. El niño es muy torpe para medir distancias con la vista, como lo vemos en sus vanas tentativas de querer apoderarse de un objeto que está fuera de su alcance.

Un sólo ojo no puede darnos sino la imagen de un objeto superficial como si estuviera pintado. Para percibir las tres dimensiones precisamos el concurso de ambos ojos.

Como último detalle interesante diremos, que los ciegos natos operados de cataratas, al recobrar la vista no perciben la distancia ni la profundidad o relieve de los objetos, y éstos les parecen planos, como pegados a los ojos. Solo palpando pueden distinguir un disco de una esfera. Asimismo son incapaces de interpretar la perspectiva y las sombras de un cuadro.

Otro día continuaremos mostrando a nuestros amables lectores diversas e interesantes facetas de materias al parecer intrincadas.

JOSÉ MARÍA URQUIOLA.

BENJAMÍN NAVARRO, SCH. P.
Doctor en Ciencias Químicas.

(1) «Tratado de Química Orgánica», pág. 305. Traducción de J. Tous Biaggi. Barcelona. 1920.

SERVICIOS DE NUEVA YORK

DESPACHAMOS correo y flete. Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestias, etcétera, serán prestamente atendidas. Discreción. Honorarios módicos. Datos comerciales, industriales, educacionales y particulares de los Estados Unidos. Comisiones. Con toda carta incluyense dos dólares para gastos confestación inmediata. Escriba en español a La Plata Exchange, Inc., 66 Beaver Street, New York, N. Y.

atur
la Estación Me
pitil:
4 gra 30s.
693 3.
11 kilom. tros.
MADRID

SUCESOS

Herido de un disparo

Cella. — Los vecinos Humano Benedicto Iranzo, de 20 años, carretero, y Manuel Rubio Sánchez, de 21, jornalero, promovieron una reyerta por que el primero seguía al último agachado por debajo de una pared y al preguntarle este por que le seguía en aquella forma, contestó que le había de matar. Sin hacer caso de esta amenaza Manuel marchó en compañía de su novia hacia el Casino Obrero, y cuando regresaban de este local a los pocos momentos al llegar a la calle del Postigo les salió al encuentro otra vez el indicado Humano, el que llevándola una pistola en la mano le dijo al Manuel que le pegaba dos tiros.

En este instante se acercaron a los contendientes sus convencidos Luis Bronchal, Miguel Rubira y Pascual Soler, los que al intervenir para apaciguar a los contrincantes no pudieron evitar que el repetido Humano disparara el arma contra el Manuel Rubio, causándole una herida de 15 centímetros de longitud con orificio de entrada y salida en las caras interna y posterior del tercio medio del muslo izquierdo, calificada de pronóstico reservado.

El agresor se dió a la fuga.

ECOS TAURINOS

Parece ser que hasta junio no será inaugurada la nueva plaza de toros de Madrid.

Motiva este aplazamiento el no estar todavía construido el paso de carruajes.

En Lucena se ha celebrado un festival con la actuación de Cayetano Ordóñez, Gitanillo de Triana, Parejito y Mérida.

Al lancear al segundo novillo, que se hallaba reparado de la vista, Gitanillo fué mordido, volteado y arrojado al suelo, donde el bicho le pisoteó.

Paco, que fué trasladado en un automóvil a Málaga, ha resultado con probable fractura de la clavícula derecha, varias lesiones y magullamiento general.

ZOQUETILLO.

NOTARIA

Por hallarse enfermo el notario de esta capital don Rafael Losada Mazorra se ha hecho cargo de los asuntos de su despacho el notario de Aliaga don Rafael Losada Perujo, por corresponder así según los cuadros de sustitución.

Notas de Sociedad

Llegó de Madrid y regresó a Santa Eulalia el médico don Francisco Alemany.

Regresó de Valencia el odontólogo don Fernando Jover.

Acompañado de su distinguida señora regresó de Valencia el arquitecto provincial don Juan Antonio Muñoz.

Han salido para Cedrillas don Marcial y don José Lozano.

Saludamos a don Pio Ibáñez, alcalde de Torremocha, y a don Rafael Lozano, secretario de aquel Ayuntamiento.

Se halla enfermo el señor notario de esta capital don Rafael Losada Mazorra, cuya mejoría vivamente deseamos.

DEL CARNAVAL

Con gran animación se celebró el último día de Carnaval.

Por las calles la concurrencia fué extraordinaria debido a la magnífica temperatura que se disfrutó y a que el Comercio cerró a mediodía.

Se vieron algunas máscaras, especialmente infantiles y «destrozadas».

La alegría y el jorgorio invadió la vía pública, particularmente, al anochecer, la Plaza de Castel.

Por la noche el Carnaval se adentró en las Sociedades.

En el Casino Turolense, Casino Mercantil y Centro de Hijos de Teruel, fué una cosa extraordinaria.

En todos los círculos se vieron bellas y elegantes y caprichosas mascaritas y hermosas damas vistiendo el traje de sala.

La animación no decayó un momento, estando las orquestas incansables.

Las Juntas, con sus dignos presidentes, obsequiaron a los invitados con todos los honores.

Las autoridades hicieron acto de presencia en los mencionados círculos de recreo, saliendo altamente satisfechas de la buena armonía reinante y de la acogida que se les dispensaba.

En Aragón Hotel, este año, ha sido enorme la concurrencia. Todas las mesas del amplio comedor y otros accesorios estaban llenos de distinguido público, quien después de disfrutar con exquisitos menús pasó un agradable rato, proemio de los bailes de Carnaval.

Y... hasta el año que viene!

Denuncias

Han sido denunciados:

Joaquín Martín Fuertes y Joaquín Agustín Martín, de Puebla de Valverde, por corta de leñas; Salvador Membrado Mallén, de Horta de San Juan (Tarragona), por infracción al Reglamento de carreteras y Cándido Foz Figueroa, de Alcañiz, por transportar viajeros sin tener autorización para ello.

GACETILLAS

Llevamos dos días primaverales que vienen a confirmar el refrán de «a marzo, calienta el sol como un maz».

Las primeras horas de la madrugada transcurren bajo cero pero después disfrutamos de una agradable temperatura que viene a compensarnos de la crudeza de febrero.

Huelga decir que el público se apresura a desquitarse saliendo a tomar el sol después de comer.

Señor alcalde:

Por si no es bastante el que estropeen los jardines, nos consta que dos o más niñas han sido mordidas por animales caninos.

¿No es verdaderamente doloroso el que por ese abandono de los perros tengan que ponerse en tratamiento los niños?

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se hallan vacantes las plazas de médico titular, inspector municipal de Sanidad y capitular de Cretas, con el sueldo anual de 7.150 pesetas.

Treinta días para solicitarla.

Secreto a voces

Nadie debe ignorar que el éxito del

Hotel Londres

de Madrid se debe al trato que siempre dispensa a sus clientes.

CHOPOS

Hay de venta 10.000 plantones de chopo canadiense de 3 metros en adelante. Informará: ISIDRO SALVADOR.—Joaquín Costa, 10.

DIPUTACION

El próximo día 7 se reunirá en sesión la Comisión Permanente.

INSTRUCCION PUBLICA

Posesionóse de su cargo de maestro de la Casa de Beneficencia, el recientemente nombrado, don Manuel Millán Villanueva.

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE



(INVENTADO EN 1881)

DEL PROF. GIROLAMO PAGLIANO DE FLORENCIA

LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA

DE VENTA EN TODAS PARTES

Todo frasco o caja debe llevar la marca de fábrica en tinta azul

SÍRVASE PEDIR EL LIBRITO QUE LE SERÁ REMITIDO GRATIS

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH & C. BRUCH, 49 - BARCELONA

AVISO

ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE TERUEL

La Empresa elevadora de aguas de «Los Chorros» saluda al público turolense y tiene el honor de participarle que desde esta fecha se reciben avisos en las oficinas de Teledinámica (Amantes, 6), a fin de proyectar las acometidas de las casas y, aprobado el presupuesto para los clientes, proceder a la ejecución al mismo tiempo que se tiende la red de tuberías, reduciéndose a un mínimo las molestias por apertura de calas, interrupción de tránsito, etc.

Los avisos no crean ningún compromiso, pudiendo limitarse a pedir la acometida hasta el contador o el completo de instalación doméstica con todas las variedades (simple fuente, W. C., inodoros, baños, duchas, bidets, etc.)

Se recuerda que el agua, perfectamente filtrada y esterilizada, se tarificará siempre por contador a 0'40 pesetas (cuarenta céntimos) metro cúbico.

La Compañía está dispuesta a efectuar las instalaciones domésticas, una vez firmada la póliza de abono, cobrando la instalación al contado o a plazos dando las máximas facilidades, y deseando únicamente contribuir con eficacia al saneamiento de Teruel.

Málaga, 26 de febrero de 1930.

PAVIMENTOS ASFÁLTICOS, S. A.

JOSÉ TORAN DE LA RAD

DIRECTOR-GERENTE

NOTAS:

Las instalaciones se harán en cada calle por orden riguroso de pedidos.

Los encargos se reciben, con carácter provisional, en Teledinámica Turolense, Amantes, 6.

Oportunamente se ofrecerá el negocio al ahorro turolense de acuerdo con las cláusulas de la concesión sin perjuicio de las facultades que tiene el Excmo. Ayuntamiento de Teruel para la municipalización.

¡¡Pidan presupuestos hoy mismo!!

Advertisement for Philips radios with the headline 'RATOS INOLVIDABLES'. It features an illustration of a woman sitting on a sofa listening to a radio, and a man sitting on a chair. The text describes the 'Receptor Philips de Lujo' and its features.

Advertisement for Philips radios with the headline 'PHILIPS'. It features the Philips logo and text describing the 'Receptor Philips de Lujo' and its features, including 'Combinación de Lujo con altavoz electro-dinámico 2013, derivatensiones y re-productor gramofónico, Ptas. 1.486'.

Información de España y del Extranjero

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHÉ

Madrid, 5.—El Consejo terminó cerca de las 10.

El jefe del Gobierno, a la salida, dijo que había sido puramente administrativo.

El ministro de Justicia entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Hacienda.—Se autoriza en las fábricas de destilación y rectificación de alcoholes la obtención simultánea de los procedentes del vino, del orujo, de la uva y de los demás residuos de la virificación.

Las fábricas de destilación y rectificación de alcoholes neutros, como asimismo las de aguardientes compuestos y licores, podrán desnaturalizar en las mismas fábricas los productos denominados cabezas y colas, hasta el 6 por ciento de la producción total.

Marina.—Sacando a concurso la adquisición de paravanes para un acorazado y dos cruceros.

Expediente relativo a la pérdida del vapor «Serantes», durante la guerra mundial.

Economía.—El Consejo aprobó las bases de que dió cuenta el ministro de la Economía, para la reorganización de los Servicios de Abastos, que en lo sucesivo pasarán a depender de la dirección general de Agricultura, encomendándose a los Ayuntamientos la policía de subsistencias, con arreglo a lo prevenido en la legislación municipal.

En los Gobiernos civiles se crearán secciones de Economía nacional, con supresión de las actuales Juntas provinciales de Abastos, y las cuales tendrán la alta inspección mediante la formación de estadísticas de producción y consumo y estudio del coste de artículos de primera necesidad, con la debida autorización para su distribución, circulación, regulación de precios e incautaciones, decomisos y modificaciones arancelarias, cuando las circunstancias del mercado lo exija, actuando como órgano meramente consultivo la Junta central.

Para estos servicios se formará una plantilla, que integrarán los actuales funcionarios de la Administración civil del Estado, afectos hoy a las Juntas centrales y provinciales.

Trabajo.—Dió cuenta de las peticiones formuladas por los representantes de compañías navieras dedicadas a transporte de emigrantes, para estar representadas en la Junta central de Emigración, representación que tenían en el antiguo Consejo.

El Consejo de ministros acordó estudiar el asunto y resolver lo que en justicia correspondiera.

Igualmente se estimó la petición de esas mismas Compañías a una posible reducción del canon que abonan y cuyo importe se destina a finalidades sociales y protección de emigrantes.

Los demás ministros dieron

cuenta de distintos expedientes de trámite.

AMPLIACIÓN INFORMATIVA DEL CONSEJO CONSTITUYENTES

Madrid, 5.—El jefe del Gobierno dió cuenta de su entrevista con don Melquiades en los términos ya conocidos.

OBRAS PÚBLICAS

El ministro de Fomento consumió una buena parte del Consejo en la cuestión de obras de puentes ya principales.

No se trata de un plan de obras nuevas, sino de continuar las que en este sentido están ya comenzadas, respondiendo a un plan general que, en criterio del Gobierno no sufrirá paralización alguna, si bien se llevará a cabo con el menor gasto posible.

ABASTOS

El ministro de Economía expuso las bases de la reorganización de los servicios de abastos, tal como se concretan en la nota oficiosa.

El mayor inconveniente con que se tropieza en esta reorganización es el del personal, para lo cual se efectuará el debido trasiego entre aquellas poblaciones que tengan funcionarios de sobra y aquellas que los tengan en número insuficiente.

Esta reorganización está orientada en el sentido de diferenciar lo que es política económica de lo que es puramente política de abastos.

La primera y todo lo que se refiere a fiscalización quedará centralizado en el Gobierno, mientras que la policía de abastos pasará a los Ayuntamientos, y en este sentido la Junta central de Abastos asumirá funciones estrictamente informadoras.

NARANJAS

Dió cuenta el señor Wais de la visita que recibió esta mañana de la Junta exportadora de naranjas, la cual le sometió diferentes conclusiones relacionadas con la exportación de dicho fruto.

El ministro, que no tuvo tiempo de leer dichas conclusiones, no dió cuenta de ellas a sus compañeros, sino del cambio de impresiones que con los exportadores tuvo.

Se trata preferentemente de las condiciones de envío. Inglaterra, al parecer, se queja de que la naranja exportada se selecciona mal, mientras que los exportadores españoles afirman que la selección es perfecta.

Ahora bien, España era hace unos años la nación exportadora de naranjas por excelencia, y hoy ha de competir con California y la India.

El Gobierno quiere dedicar a este asunto una preferente atención, por tratarse de uno de los más importantes artículos de exportación, y en días sucesivos estudiará las conclusiones de la Junta exportadora, para ver la posibilidad de acrecentar los en-

vios y de que el mercado nacional no pierda.

VINOS

El Consejo estudió las conclusiones de la Asamblea de Viticultores, que considera muy importantes.

El Gobierno, sin oponer reserva alguna y tal como los viticultores pedían, les ha concedido destilar en sus propios alambique y no en la forma en que hasta ahora lo venían haciendo.

Como complemento a las medidas del ministro de Hacienda a que alude la nota oficiosa, medidas que restablecen la ley de Vinos y que suponen una verdadera solución para los productores, el ministro de Economía adoptará nuevas medidas, que serán llevadas a uno de los próximos Consejos.

El señor Wais dió cuenta del resultado de las negociaciones con Francia, en las cuales se tropieza con el grave inconveniente de que la cosecha de vinos francesa ha sido muy abundante, al paso que la española lo fué bastante reducida.

Sin embargo, la impresión del ministro era optimista.

LAS FAMILIAS NUMEROSAS

El ministro del Trabajo sometió a estudio del Consejo sus propósitos de reorganizar los subsidios de las familias numerosas.

Esta reorganización, que requerirá por lo menos un mes, tiene por objeto el que la escala de subsidios se atenga a reglas más flexibles, de modo que, sin un mayor sacrificio para el Estado, puedan ampliarse dichos beneficios a las familias menos numerosas que los que la actual escala establece mediante la reducción de los subsidios que corresponden a los demás.

Este asunto, muy complicado, es objeto de cálculos técnicos en los que se barajan las cifras y el número de beneficiarios.

EMIGRANTES

En lo que se refiere a la representación de las Compañías navieras dedicadas al transporte de emigrantes, en la Junta Central de Emigración, se ha acordado que dicha representación sea de dos vocales, uno extranjero y otro español, con los respectivos suplentes, lo que le supondrá cuatro voces y dos votos.

El decreto correspondiente será firmado el jueves o el viernes.

En lo que se relaciona con la reducción del canon que abonan dichas Compañías, esta reducción será bastante importante, aun cuando todavía no se puede precisar el porcentaje.

Con esta reducción y a pesar de su importancia habrá bastante, a juicio del Gobierno, para sostener las actuales Escuelas de Trabajo para Emigrantes y para realizar las que actualmente están en proyecto.

LO DE LA SALA 3.ª DEL SUPREMO

El ministro de Justicia expuso a sus compañeros el estado en

que tiene el estudio de revocación del decreto sobre la sentencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo, o sea el de lo Contencioso-administrativo.

Este asunto, dada su complejidad, requerirá todavía bastante tiempo, lo mismo que el decreto de multas extrarreglamentarias, cuyo estudio prosigue la ponencia ministerial encargada de ello.

En cuanto a los nombramientos de embajadores en el Vaticano y Buenos Aires, tardará aún algún tiempo en hacerse, puesto que, según parece, traerá como consecuencia una combinación algo extensa de diplomáticos.

SAGUNTO Y VALENCIA

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado de la huelga de Sagunto, sobre la que tiene excelentes impresiones, ya que el número de obreros reintegrados al trabajo pasan de 500.

Se refirió luego a la situación de Valencia, y dió cuenta de que, por solidaridad con los obreros del ramo de ebanistería y similares, se había anunciado una huelga general de 24 horas, huelga que, en su opinión y a juzgar por las últimas impresiones, no llegaría a producirse.

LA BAJA DE LA PESETA

Dió cuenta el señor Argüelles de la creciente baja de la peseta, que atribuye a la deuda y a los alarmantes rumores que han circulado por el extranjero, los cuales han sido aprovechados por la especulación.

No es propósito del Gobierno adoptar ninguna medida, al menos por ahora, para evitar la baja, pues espera que esta se detenga y que nuestra divisa reaccione con el amplio plan de economía que es criterio del Gobierno llevar a la práctica.

También dió cuenta del proyecto de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de emitir un empréstito de diez y ocho millones de pesetas.

Por acuerdo del Gobierno no se autorizará, por ahora, la emisión de ningún empréstito.

EL ESTADO DEL GENERAL WEYLER

Madrid, 5.—Según el médico de cabecera del capitán general Weyler, hoy a mediodía el estado del ilustre enfermo era estacionario.

La gravedad, por consiguiente persiste.

CAPILLA PÚBLICA EN PALACIO

Madrid, 5.—Hoy se han reanudado en el Palacio real las capillas públicas suspendidas desde la muerte de doña María Cristina. Reresultó brillantísima.

Impuso la ceniza a las personas reales el señor obispo de Sión.

Después ofició una misa. Numerosísimo público presenció el desfile de las personas reales, palatinos y demás personas que asistieron al acto.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 5.—El jefe del Gobierno recibió la visita del ex diputado a Cortes señor Morote.

También estuvo en la Presidencia la Junta de Acción Nobiliaria.

La Junta fué a pedir autorización al jefe del Gobierno para la celebración de un acto de afirmación moarquica.

Por último, visitó al presidente el gobernador civil de Cádiz que fué a solicitar del Gobierno subsidios para los damnificados por los últimos temporales.

HUELGA RESUELTA

Madrid, 5.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que habían reanudado el trabajo los obreros de Petrell (Alicante.)

VUELTA AL TRABAJO

Madrid, 5.—Según comunica el director general de Minas, los obreros de la Hullera Asturiana han reanudado el trabajo.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y CULTO

Madrid, 5.—El señor Estrada recibió la visita del ex ministro don Juan Ventosa.

Preguntado el señor Estrada por su visitante si en la renovación de Ayuntamientos habíanse presentado dificultades, contestó que fuera de cuatro o cinco telegramas que había recibido, la renovación de Ayuntamientos había sido normal en toda España.

DEL EXTRANJERO

LA SALUD DEL MARQUÉS DE ESTELLA

Paris, 5.—El general Primo de Rivera continúa en cama.

Le han visitado dos médicos de la embajada española.

El personal del hotel se muestra muy reservado en cuanto al estado del ilustre enfermo.

No se ha hecho público ningún parte médico.

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 5 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Madrid.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

CRÓNICA DE LONDRES

INGLATERRA Y EL DESARME NAVAL

Hemos llegado a un momento que pudiéramos llamar solemne. El mundo está ahora pendiente de saber lo que se va a acordar, si llega a acordarse, en la Conferencia naval. Aquí, en Londres, tenemos a los más grandes representantes de las cinco grandes potencias marítimas. El pleito a resolver es de los que merecen maduro estudio, sobre todo desde el punto de vista inglés. Hoy, al oír el discurso del rey Jorge, discurso que en el mismo momento que lo pronunciaba era escuchado por millones de radioyentes, hemos recordado con él los días trágicos de la última guerra europea, y hemos hecho un propósito firme de enmienda de trabajar para que no se repitan aquellos horrores. Pero para ello falta un medio. El medio está, indudablemente, en el desarme. Con el desarme naval descenderían en muchos miles de millones los gastos de los Estados. La solución parece clara. Convenir todos en desarmar tendría consecuencias que se traducirían en bienestar de los pueblos. El día que tal sucediera podría considerarse como uno de los más grandes de la Humanidad. Sería una aurora de paz que pondría una grata esperanza en los corazones.

Pero, no: eso, a nuestro modo de pensar no es tan fácil; y no lo es, porque hay pueblos como el inglés, que el día en que estuviera desarmado estaría a merced de cualquier pueblo aventurero. La grandeza inglesa se ha basado en su marina. Sin ella sería Inglaterra una isla de tantas como hay en los Océanos. Y no es cosa de perder el poderío de que goza adquirido a fuerza de tanto sacrificio, de tanto heroísmo, e incluso de tantas estrategias.

Por otra parte, los armamentos navales, como ha dicho Jorge V, son una pesada carga que sufren actualmente todos los pueblos del

mundo». Quitese esa carga, y las naciones resolverán el grave problema económico. En absoluto, sin embargo, no puede hacerse. Los pueblos necesitan vivir. Inglaterra necesita vivir. Inglaterra no podrá prescindir de sus barcos.

Si las demás potencias, proporcionalmente, limitan el número de sus buques, Inglaterra lo hará también. Nadie quiere la paz más que la Gran Bretaña. Pero sabe que quien los mares domine dominará el comercio.

Con la limitación de los armamentos navales, más que con el desarme, como equivocadamente se dice, podrá conseguirse la paz de los pueblos. Pero en la Conferencia, indudablemente, han de encontrarse varias dificultades. La demanda del Japón no parece la más propicia a la solución del problema. La pretensión de Italia referente a la paridad naval con Francia fué reconocida en Washington, pero con la oposición de los gobernantes franceses.

De todos modos, en cuanto sea razonable, Inglaterra accederá a todo por la paz y por la concordia de los pueblos, siempre que no se la prive de su defensa natural y de la de sus colonias.

Esperemos unos días para escribir nuestras impresiones conforme con lo que se debata en las sesiones de la Conferencia naval.

A. NOABAL CRESAD.
Londres, 30 enero 1930.

CAFES

Moka Longeberry, Puer o Rico, Caracolillo 9,50 pesetas kilo.
Calidad selecta. Aroma finísimo.

Caracolillo Hacienda, 8,50 pesetas kilo
Clase superior. Gusto muy fino

Torrefacto Extra, 7,50 pesetas kilo

Torrefacto superior, 6,50 pesetas kilo

Cafés tostados diariamente por los procedimientos más modernos. Conservan todo su aroma y finura. Son los más convenientes por el límite de beneficio y ahorro de combustible y mano de obra en el tueste

MUÑOZ

MADRID

Táctica errónea

No sólo no me persuade, ni me convence, sino que, por el contrario, me predispone en contra de lo que intenta probar el argumento de que algunas de las cosas que estos días han acontecido aquí y en otras capitales de provincia, acontecen con frecuencia en todas las grandes ciudades del mundo. Ese argumento lo han esgrimido siempre los defensores de causas que quienes tienen autoridad indiscutible en la materia a que se contraen, las definen como malas y perniciosas. Es oponer al criterio de la razón, el de la cantidad; con el mal criterio del número se pretende que lo malo y pernicioso no lo sea si lo vota una mayoría parlamentaria o lo autoriza un acuerdo gubernativo; y que son progresivas las cosas si se «llevan» en diez o doce naciones y reaccionarias cuando solo las conservan una o dos. De este modo se persuade o convence a la muchedumbre dócil a la fórmula ovejuna «donde va Vicente?, donde va la gente».

Pero aunque sucesos del carácter de los aludidos acontezcan con frecuencia en otras naciones — y forzoso será reconocer que con caracteres distintos — a los que éstos días hanse presenciado en España, no puede negárseles importancia y gravedad y los mismos que, a nuestro entender erróneamente, tratan de quitárselas, se contradicen, acordando unos, con fundamento, medidas defensoras de las instituciones que fuera de toda ley y razón son atacadas y aconsejando otros que los movimientos algareros sean energicamente reprimidos.

Nos parece que una tal táctica antes que tranquilizadora es enervante y los tiempos no son para semejantes enervamientos. Hay que decir la verdad, y la verdad es que por la izquierda se trabaja todo lo que se puede y se hace todo lo que se sabe contra el Trono, creyendo que ir contra él, es ir al propio tiempo contra otras instituciones más fundamentales aún que la Monarquía. Esos trabajos no hay que «xagerarlos», pero tampoco disimularlos, a fin de que se aperciban los elementos católicos y monárquicos y se dispongan a resistir y a vencer. Siem-

do cierto que en esta hora, cuantos doctrinalmente son antimonárquicos y todos los que por despecho sienten como si lo fueran, laboran franca o hipócritamente contra la Monarquía y que las recientes algaradas y manifestaciones son exteriorizaciones del odio y del despecho, y es buena táctica la de decir a la gente que eso carece de importancia, porque hechos como los que se comentan acontecen frecuentemente en París, Londres, Berlín y Nueva York?

Lea usted EL MAÑANA

Nuestra respuesta es negativa. Creemos más cuerdo decirles pongan en actitud defensiva, más aún, para que preparen y desenvuelvan lo más rápidamente contraataque, que los sucesos que hacemos referencia, en sí mismos o cuando menos como sintoma revisten, en nuestro país verdadera importancia y gravedad que es plausible que el Gobierno haya sentido fuertemente el tirón del deber constitucional y es, asimismo, indispensable, que la Sociedad si es monárquica y ama el orden, el interno y el externo, reaccione con energía para que no tergan ambiente los desmanes ni las audacias que llegan a los mayores extremos cuando en vez de la repulsa encuentran enfrente esas pusilidades, esas prudencias de la carne que donde quiera que se acostumbra a dar su verdadero nombre a las cosas se llaman cobardías y deserciones.

MIGUEL PEÑAFLORES

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LA HERNIA

y sus peligros radicalmente suprimidos por los aparatos y el método del Reputado Ortopédico de París **A. G. RAYMOND**

HERNIADOS: No pondréis término a vuestro padecimiento si no recurris a las aplicaciones A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados los aparatos A. G. RAYMOND realizan cada día prodios y procura a los que los han adoptado fuerza y salud y, según manifestaciones de los mismos pacientes y de médicos eminentes, la desaparición definitiva de la hernia, como lo comprueban las numerosas cartas que han podido leerse en la Prensa y que, con no las que siguen, enaltecen los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND.

Montefrío, 7 de febrero de 1930 — Sr. A. G. Raymond Galtí. Barcelona. — Muy Sr. mío: Con agradecimiento grande paso a comunicarle que la hernia crural que tenía se me ha curado por completo a los ocho meses de aplicar sus aparatos, éxito tanto más grande si se tiene en cuenta los trabajos muy fuertes que constantemente tengo que efectuar, sin haber sentido nunca la menor molestia, le dirijo la presente para que pueda usted hacer uso de ella como mejor le parezca en sentido de divulgación y propaganda que bien merece una cosa tan verdaderamente buena. Disponga en lo que guste de su siempre agradecido, q. e. s. m., José García Masa. Calle de Liñañe, Montefrío (Granada)

La Mota del Cuervo, 10 de diciembre de 1929. — Sr. D. A. G. Raymond Galtí. Barcelona. Muy Sr. mío: Es una gran satisfacción y alegría para mí el poderle escribir esta carta para darle las más expresivas gracias por haberme curado una hernia inguino-escrotal a la edad de 48 años, hernia que padecía desde la edad de 16 años. Puede usted tener la seguridad de que no dejaré de pregonar a todos mi amigos el insuperable resultado que he obtenido con su método tan sencillo y cómodo. Y me repito de usted alto. a. f. m. s. q. e. s. m., Cesáreo Torres Navarro, Huerta de Rabosero, Mota del Cuervo (prov. Cuenca).

HERNIADOS: Si por descuido la desgracia entra en vuestro hogar, tenéis la culpa si estáis cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno; tened presente que el método A. G. RAYMOND ha dado resultados sorprendentes donde todos los otros medios habían fracasado; no vaciléis más, y antes que sea demasiado tarde visitad y con toda confianza al eminente ortopédico en **Segorbe** Jueves 6 de marzo **Fonda Sto Domingo** **Teruel** Viernes 7 de marzo por la mañana **Hotel Turia** **Valencia** Sábado 8 de marzo **Hotel España**

Si es usted **AUTOMOVILISTA** le interesa saber que la **CASA RIERA, Lauria, 19, Teléfono 10.006** puede proporcionarle todo lo que necesite para su automóvil

NEUMATICOS DE TODAS LAS MARCAS. ACEITES Y GRASAS.-BOMBAS DE PIE, DE MANO Y DE MOTOR.-BUJIAS.-HERRAMIENTAS.-FAROS.-AVISADORES.-ACCESORIOS EN GENERAL Y TODA CLASE :::: DE PIEZAS DE RECAMBIO ::::

Taller de reparación de Neumáticos y Cámaras **CASA RIERA - Gonzalo Julián, 14, Teléfono 14.285** **VALENCIA**

REVI PERI EL SOL La actu El puebl—s davia prepara dad constituc curso violent llejeros p efectos, ento ción es parel manifestaciones ter semejante la vida públi y la normali disipen, sin e libre atmósfe aplican exclu de orden púb tes, y precisa tual Gobier constituciona se hacia la ley niente que r margen antio davia disfruta riodo de Dict mostrar tamb le incumbe minante y n orador—que sólo las leyes gobernar en no—y más el lidad—ha de surgir el crec

EL LIBERA Es urgen La tranqui es la mayor s la calle. Y p espíritus lo pre procurar necesitan, de ridico que o todos. De ah nir Cortes. E mente repre tendencias; Parlamento que en el mi tiene su con no en «contr grafos contr esclarecimie luz? Se tem: ¿Por qué r Se nos dirá los cen-os, c ral es un per contraindica

M A RESES sa T A E

Martín Abri Francisco Ri José Murria Vinda de Ju Hijos de Ca María Martí Clara Párci Mariano Ub Joaquín Mar Cecilio Asen Diego Puma Casimira Be Simona Jar Joaquín Hig José Yuste. Domingo Ab José Torres. Máximo Lar Francisco M

5 marzo de 1930

REVISTA DE PERIODICOS

La actualidad política

El pueblo—se dice—no está todavía preparado para la normalidad constitucional. Pero si un curso violento y unos gritos callejeros producen semejantes efectos, entonces la impreparación es pareja en todos sitios. Manifestaciones políticas de carácter semejante no son insólitas en la vida pública de otros países, y la normalidad permite que se disipen, sin consecuencias, en la libre atmósfera. Contra ellas se aplican exclusivamente las leyes de orden público y otras semejantes, y precisamente por ser el actual Gobierno un Gobierno preconstitucional, que quiere dirigirse hacia la legalidad, sería conveniente que no hiciera uso del margen anticonstitucional que todavía disfruta. Después de un período de Dictadura, él ha de demostrar también—y tal vez a él le incumbe la prueba más terminante y no al articulista o al orador—que con las leyes, con sólo las leyes, tiene bastante para gobernar en orden. Todo Gobierno—y más el que desea la normalidad—ha de sostener o hacer resurgir el crédito de la ley.

EL LIBERAL

Es urgente reunir Cortes

La tranquilidad de los espíritus es la mayor garantía del orden en la calle. Y para tranquilizar los espíritus lo más eficaz fué siempre procurarles la expansión que necesitan, dentro de un orden jurídico que ofrezca garantías para todos. De ahí la necesidad de reunir Cortes. En ellas están debidamente representadas todas las tendencias; los discursos en el Parlamento son más ponderados que en el mitin; el turno en «pro» tiene su compensación en el turno en «contra»; la luz y los taquígrafos contribuyen a los mejores esclarecimientos. ¿Se teme a la luz? ¿Se teme a los taquígrafos? ¿Por qué no se reúnen Cortes? Se nos dirá que no están hechos los cenos, que el período electoral es un período de agitación tan contraindicado después de seis

años y medio de dictadura, como la falta de asistencia al enfermo convaleciente... Se nos dirán otras cosas por el estilo; pero lo cierto es que pueden reunirse Cortes sin esperar la confección y revisión del nuevo censo electoral y sin producir con la propaganda esa agitación que se reputa inconveniente en las circunstancias actuales.

Se pueden reunir Cortes. No sólo se pueden reunir, sino que deben reunirse inmediatamente. Deben reunirse sin pérdida de tiempo, porque con ello se daría al Parlamento una reparación inexcusable, la misma reparación que se dió a las corporaciones locales; la reparación reclamada en estas columnas cuando cayó la

gente salvar y necesidades más inmediatas de nuevos mercados. Francia, cuyas compras de vino español representaban el 83 por 100 de nuestra exportación vinícola y valían 200 millones de pesetas al año, compensadores en parte de nuestras muchas importaciones de la vecina república, nos acaba de cerrar las fronteras por una ley interior que obliga a que los vinos extranjeros se almacenen y vendan con indicación del país de origen. Y como nuestros caldos sólo se importaban para mezclar el mucho alcohol que produce el azúcar almacenado, por el sol de España, en las uvas, y para dar riqueza alcohólica a los débiles vinos franceses, es claro que ahora no podrán

ción enorme del vino embotellado. Los tres conspiran al mismo fin y logran, unos por un camino y otros por otro, que en lugar de vino se beban cerveza u otros líquidos y que se falsifique aquél, pues, encarecido, la falsificación es negocio, cosa que no ocurre con el vino barato.

Los remedios son claros. Para reaccionar contra la campaña higienista que condena el vino, los viticultores se disponen a propagar los consejos de otros médicos que recomiendan el vino bueno como bebida sana, y el hecho social de que donde más alcohólicos hay es en países sin viñas, cuyos habitantes ingieren junjes alcohólicos artificiales.

El problema de los impuestos provinciales y municipales, verdaderas barreras arancelarias interiores, es más grave, porque un gran número de Ayuntamientos tienen ellos su más importante partida de ingresos.

Bueno sería que los Ayuntamientos pensasen el modernizar un tanto su régimen fiscal y gravar, en lugar del vino, otros productos menos falsificados, cuya gravedad no dañase a la economía campesina.

Sobre el encarecimiento que en hoteles y restaurantes sufre el vino embotellado acordaron los viticultores que en las botellas se indique su precio. No creemos demasiado eficaz la medida, porque entre vender con un precio estampado a gusto de los revendedores o no vender, la elección del productor no es dudosa.

LA NACIÓN

El camino de la legalidad

A nuestro colega «El Liberal» le parece que se debe una reparación al Parlamento. Y que ésta, a su juicio, consistirá en convocar rápidamente a las Cortes que en 1923 quedaron disueltas.

Porque no fueron, según añade «El Liberal» «disueltas legalmente». Y nosotros que afirmamos, con más intensidad cada día, el respeto a las instituciones tradicionales y a su legítima representación, no necesitamos recordar en quien radica, «legalmente», la facultad de convocar y disolver las Cortes. En 1923 fueron disueltas, pues, legalmente.

El camino de la normalidad no es la «anormalidad».

Las Cortes de 1923 nacieron, sin que ello constituya ofensa, por los viejos procedimientos del encasillado, el pucherazo y otras lindezas. La normalidad requiere

Casa de Muebles
Calle de San Francisco, 2
SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES.
SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Armarios de luna a 165 pesetas.
Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.
Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

dictadura y dió a la Prensa el Gobierno Berenguer su declaración ministerial.

EL DEBATE

La crisis del vino

A la campaña de los trigueros ha sucedido la Asamblea vitivinícola que el domingo llenó el salón del Circulo de la Unión Mercantil de gentes del campo, viñadores auténticos, a quienes afecta gravemente el problema del vino. La Asamblea fué un éxito.

Tres cuestiones se plantearon en la Asamblea: la exportación, el régimen de alcoholes y el mercado interior. En la exportación se presenta un escollo que es ur-

usarse así y no se importarán. Todos los comerciantes franceses han anulado ya sus pedidos de vinos españoles.

Ante este hecho que significa, en realidad, la violación del tratado franco-español, alguna medida habrá de adoptar nuestro Gobierno.

En el régimen de alcoholes, según un tema abordado por la Asamblea, hay una conclusión que no sale del círculo vitícola—la equiparación del alcohol obtenido de orujos de vino al destilado del líquido mismo—y no debe encontrar dificultades. Las que se refieren a la perenne rivalidad entre el alcohol vinícola y los industriales de remolacha sólo cabe enfocarla desde un punto de vista estrictamente comercial y en el sentido de proteger la producción típicamente española, que no puede tener otra salida que el alambique.

De sumo interés son las conclusiones, que se refieren al mercado interior. El vino tiene tres enemigos: algunas opiniones médicas, los impuestos provinciales y municipales y los hoteles y restaurantes, encarecedores en propor-

Maestro herrero
y forjador con taller propiedad, desea operario o medio operario. Dirijirse: E. CORELLA. Alfambra.

una previa sinceridad. Vamos a lo «brutalmente sincero», puesto que la desaparición de la Dictadura supone, como se ha dicho, el imperio de las normas jurídicas. Y venga, cuando deba venir, un Parlamento, que tenga autoridad por la pureza de su origen, y sería sentar un precedente nuevo, y meritísimo, en las costumbres políticas de España. Eso es lo mejor.

A B C

Libertad y orden

La declaración del Gobierno, anunciando su propósito de mantener el orden público, nos parece irreprochable y la aplaudimos sinceramente; pero hemós de lamentar, de modo no menos sincero, el significado o el alcance que pueda tener, como detención en el camino hacia la normalidad. Quisiéramos que no se reprodujera la apreciación errónea que antes de 1923 fué causa eficiente del golpe de Estado, y luego de la excesiva prolongación de la Dictadura y de las desorientaciones actuales. Nos referimos a la confusión lamentable de libertad con libertinaje tan ofuscadamente practicada en las normas del período dictatorial.

Como entonces, y como antes, seguimos creyendo que el régimen de autoridad y de orden es absolutamente compatible con todos los derechos ciudadanos; que el freno está en la ley, y es el que debe utilizarse, y que ese freno no se ha de aplicar para interrumpir el ejercicio de los derechos, sino para la manera lícita de ejercitarlos, impidiendo la demasia y sancionándola. El medio está en los preceptos legales, votados por las Cortes del Reino.

Con la plena libertad y con la máxima responsabilidad—una y otra en los límites justos de la ley—, será posible ir, tan pronto como el Censo sea rectificativo, a los comicios, para que unas elecciones generales restauren la soberanía nacional.

CHEVROLET

Vendo Turismo toda prueba. Barátísimo.
Razón.—Bautista Zuriaga. GARAGE ESPAÑA

MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

Table with columns: TABLAJEROS, Carneros, Ovejas, Corderos, Machos, Cabras, Cabritos, Toros, Vacas, Lecheros, Cerdos. Lists names and quantities.

El Mañana PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Victor Pruneda, 15 Teléfono, 79.

Unico diario de la provincia TERUEL

AGENCIA OFICIAL FORD FERNANDO DIAZ
Calatayud - Teléfono, 69.
COCHES y CAMIONES últimos modelos. Gran repuesto de piezas. Coches y camiones usados, bien reparados. Se darán baratos. Taller de herramientas agrícolas. Vertedera Aguila patentada.

Los orígenes de la Dictadura

En nuestro número del día 3 publicamos el Consejo que, por escrito, dió don Antonio Maura a S. M. el rey en 1923, cuando, según aquel por tantos títulos insigne hombre público, «el trance no tenía salida».

Vea el curioso lector lo que acerca de ese Consejo y de la situación de entonces escribe en su libro «Bosquejo histórico de la Dictadura» el hijo de don Antonio Maura señor conde de la Mortera, cuyas relaciones con el dictador y la Dictadura son bien conocidas:

«Es muy dudoso que consejos como éste y otros análogos que escuchó acaso don Alfonso bastaran a disuadirle de resolución parecida a la que años más tarde juzgó preciso adoptar el Rey Alejandro en el país de los serbios, croatas y eslovenos, si al término de las vacaciones veraniegas se hubiese reanudado normalmente la vida política nacional. Realidades tan incoercibles como las que provocaron el golpe de Estado retrasan o anticipan sus efectos, por el azaroso influjo de las circunstancias, pero no las varían, porque las leyes históricas son tan fatales como las físicas. Sobradamente madurado ya el acto de fuerza, estaba, en verdad, al alcance de cualquier general audaz, y no era verosímil que entre los muchos jóvenes, formados en las campañas coloniales y en la marroquí, con que a la sazón contaba nuestro Ejército, no se hallase ninguno capaz y digno, al par, de consumarlo. Lo hubo, en efecto, y tan pintiparado para el golpe, que fué maravilla no advertirlo hasta entonces sus compañeros de armas.

Fué tema coetáneo de debate, y lo será sin duda histórico, la intervención personal del Rey en el golpe del 13 de septiembre. Quién, le declaró su verdadero instigador; quién, su primera víctima. La verdad se halla, acaso, equidistante de los unos y de los otros.

Persuadido don Alfonso XIII, como lo estaban todos los españoles reflexivos, de la necesidad ineludible de un arbitrio excepcional para poner al embrollo político término eficaz menos transitorio que los usuales agotados ya inútilmente. (1) consta que pensó en arriesgar por sí mismo la Dictadura; y también es notorio que escuchó consejos para que llamase a gobernar al partido del Ejército, por un acto suyo tan espontáneo como los que en algunas crisis totales conferían el Poder a la oposición. Quizá meditaba su

(1) N. de la R. Subrayamos nosotros.

Majestad sobre el acuerdo, proponiéndose madurarlo hasta fecha próxima a la reanudación otoñal de las sesiones parlamentarias, cuando la impulsiva actividad de Primo de Rivera, estimulada por los espectáculos de la primera semana de septiembre, precipitó los acontecimientos.

No era, en verdad, el capitán general de Cataluña hombre que, sobre los triunfos que tenía ya en la mano, requiriese además, para osar la jugada, el decisivo de la complicidad regia. Es muy posible que, por uno u otro conducto, llegase al Rey noticia del inminente golpe con anterioridad al 13 de septiembre, aunque no parece verosímil que los conjurados recabasen su previa anuencia, poniendo al Monarca en la disyuntiva de denunciarlos a su Gobierno o incurrir en fea deslealtad para con sus ministros.

Pero ningún detalle de los ignorados, y que por su índole secreta han de seguir siendo conjeturas, puede desvirtuar la significación de dos hechos incontrovertibles, bastantes por sí solos para fijar históricamente la actitud del Rey en aquel episodio. Don Alfonso XIII no hizo además ninguno para proteger a los ministros amenazados por la rebelión; pero tampoco, despidiéndolos, franqueó el paso a los rebeldes. Espectador impasible, se limitó a reconocer como triunfante a quien lo había sido y a sancionar con su autoridad la victoria de la fuerza.

DEPORTES

FUTBOL

Nos consta que la Juventud Católica Turolense tiene el propósito de adquirir, si no la ha hecho ya, un campo para deportes al otro lado del Viaducto, en la segunda explanada.

Para la inauguración, que será el día de San José, se prepara un partido entre el «Deportivo Turolense» y el equipo de la mencionada Juventud.

Y para el siguiente domingo se solicitará el campo para que el «Deportivo Turolense» juegue con el «Sporting Club de Santa Eulalia.»

BOXEO

En La Habana, el boxeador Black Bill, aspirante al campeonato del mundo del peso mosca, venció por puntos al campeón español Manuel González.

Primo Carnera ha vencido en Filadelfia al negro Roy Clark, que es una pulgada y media más grande que él.

Primo obtuvo la victoria por knock-out, en el sexto asalto, y sus triunfos constituyen la principal atracción de los rings de América.

Continuación de la 1ª. plana

de los programas de reformas municipales.

Pero, al fin, esa obra será útil. Ahora me escriben de varios pueblos, que tenían hechos todos los trabajos para solicitar creación de escuelas y construir locales, pero la Real orden de 5 del actual prohíbe a los municipios tomar acuerdos que excedan de los gastos corrientes. Como cualquier pretexto es bueno cuando se trata de no gastar en enseñanza pública, esta R. O. tendrá gran éxito en los pueblos y se interpretará, desde luego, como obstáculo insuperable. He aquí una disposición que en tesis general está bien; pero producirá desastrosos efectos en el movimiento iniciado en favor de la escuela.

Con lo cual se demuestra la necesidad de que esos futuros gobernantes que sucedan con plenitud de poderes constitucionales a la Dictadura, estudien a fondo la situación de los pueblos y les ayuden a conciliar dos deberes al parecer contradictorios: el de progresar y el de afirmar su régimen económico.

¡Como si no hubiera pasado nada! ¡Como si empezáramos otra vez! Este excesivo personalismo que, en realidad asoma en cada cambio de gobierno —y mucho más si los cambios son verdaderas mutaciones—, hace que el recién venido entre siempre con una inocencia virginal. ¡A estudiar! ¡A enterarse! ¡A preparar trabajo! En eso invertiremos algún tiempo; pero antes de que ese caso ocurra todavía tiene que darse la circunstancia previa. Todavía tiene que venir ese gobierno de plenos poderes.

Luis BELLO.

(Prohibida la reproducción)

EN EL SEMINARIO

En honor del Angel de las Escuelas

Mañana y pasado se celebrarán en el Seminario Conciliar de Teruel los siguientes actos en honor de Santo Tomás de Aquino, con arreglo al siguiente programa:

ACTOS RELIGIOSOS

Día 6.—Vísperas solemnes a las dos y media.

Día 7.—A las ocho, misa de comunión que será celebrada por el muy ilustre señor don Salustiano Sánchez, provisor y vicario general de la Diócesis.

A las diez y media, con asistencia del excelentísimo prelado, misa solemne que celebrará el muy ilustre señor rector don Víctor Alegre y sermón a cargo del profesor don Vicente Royuela Marco.

La Capilla del Seminario interpretará la Misa del Santísimo Sacramento sobre motivos del Sacrisolemnis, a tres voces.

VELADA LITERARIO-MUSICAL

Día 7.—Se celebrará a las cinco de la tarde.

PRIMERA PARTE

1.º «Presentación y saludo», por don Domingo Martínez, alumno de Teología.

2.º «Muñeira», a cinco voces mixtas. Transcripción de Ricardo Benedito, orfeón del Seminario.

3.º «Al Sol de Aquino», patrono de la Juventud estudiosa. Poesía, don Alejandro Navarro, alumno de Teología.

4.º «Angelus». A tres voces mixtas. Claminade, orfeón.

5.º «¿El Colectivismo en la Ortodoxia católica?» don Florencio Minguez, alumno de Teología.

6.º «Salve de «La Tempestad». R. Chapí, don Jesús Adoración Molina, alumno de Teología.

7.º «Hacia el ocaso». Spengleriana. Poesía festiva, don Salvador Martín, alumno de Teología.

8.º «Caminar». De las golondrinas. I. M.ª Usandizaga, don Alejandro Navarro, alumno de Teología.

SEGUNDA PARTE

1.º «Carretera castellana». De la zarzuela «Por una mujer», don Maicjal Martínez, alumno de Teología.

2.º «Ave maris stella». Poesía, don Jesús Adoración Molina, alumno de Teología.

3.º «El Papa es R. y». Discurso, don César Navarrete, alumno de Teología.

4.º «Alalá». Monforte. Canto gallego. Transcripción de R. Benedito a cinco voces y solo, Orfeón.

5.º «Cuidado con las metáforas». Intuición bergsoniana. Poesía festiva, D. Alejandro Lafuente, alumno de Teología.

6.º «Nostalgia». Canción española. E. Anglada Ochoa, D. Juan Gutiérrez, alumno de Teología.

7.º «Evolución literaria». Humorística, D. Pablo Marco, alumno de Filosofía.

8.º «Canto de gratitud». Poesía dedicada al excelentísimo señor obispo, don José Madrigal, seminarista mejicano alumno de Filosofía.

9.º «Gran Jota aragonesa». Alvirra. A cuatro voces mixtas, Orfeón.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal.

Nacimientos.—Federico Herro Sanz, hijo de Juan y de Librada.

Antonio Sender Sánchez, de Santiago y de Francisca.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Francisco Hernández Salesa, de 72 años de edad, casado, a consecuencia de bronquitis crónica.—San Julián.

Rita Castillo Buñuel, de 77, viuda, a consecuencia de esclerosis cerebral.—Beneficencia.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Esta mañana visitaron al gobernador señor García Guerrero una comisión de los reverendos padres Franciscanos, otra de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, otra del Seminario, la Directiva de la Asociación de Sindicatos Agrícolas, el forense señor Muñoz, el inspector interino de Sanidad y el alcalde señor López.

Se le expide pasaporte para Francia al vecino de Calanda don Luis Sancho Izquierdo.

El señor gobernador ha dispuesto que la comprobación anual de pesas, medidas y aparatos de pesar, se verifique en la ciudad de Alcañiz durante los días 6, 7 y 8 del corriente, en la villa de Híjar el 15 y en los demás pueblos de dichos partidos judiciales en los días que oportunamente señale el ingeniero fiel contraste o su ayudante.

El director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas «Yo quiero un hijo», «El peso de la familia», «Cambiar los papeles», «Por ella», «Guerra a los hombres», «Hoy danza Marrette», «Cuando el sueño es vida», «Llamas de pasión» y «La perla negra» propiedad de la Casa Triunfo Film; «El año de la casa», «Las caídas de Tomás» y «Haya paz», propiedad de la Casa Verdager; «Danza macabra», de la Casa Artistas Asociadas; «El coro de las chisteras», «Melodía número 1», «La loca orgía» y «Marqués en comandita», propiedad de la Casa Paraomunt; y «Flores silvestres», propiedad de la Casa Selecciones Núñez.

En la actualidad que digo existe en España está reservada para mejoración que podrá ser examinada política española.—¿Qué capacidad actual en el Para citar no muy apurado; te relación negativa paré resaltar los mios ahora que años; años en que pero, y prospera la energía, laborantes, pero no de los políticos, y vo alguna, el ir de los demás lo hiz Gracias a una cic de glorias pasac gnificia para la ge alabra monarquía Corona sin orgi cas en que apoy: tan sólo en el sé arquico del puebl que varia cuando n talidades. Ayuna zadas, no div requieren las atraviesa. Mier los deseos poli no encuentran nstarac orde y otros var siendo guía de la Patria F erece.

Lea usted

EL MAÑANA

HACIENDA

Libramientos puestos al cobro: Señor depositario-pagador de Hacienda, varios con las cantidades siguientes: 4.178'10 pesetas, 71'10; 103'74 y 91'72. Pasivos, 14.000.

Se ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas, durante el mes de marzo, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro sea de 51 enteros, 64 céntimos por 100.